

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



A pesar de todas las limitaciones que impone el bloqueo, los niños cubanos pueden acceder a una computadora en sus escuelas.
Autor: Roberto Suárez Publicado: 26/10/2017 | 10:42 pm

El viejo bloqueo y los nuevos daños

Este 2017 el país expone otras afectaciones producto del cerco económico más añejo de la historia: informática, comunicaciones y el sector jurídico sacan sus cuentas

Publicado: Jueves 26 octubre 2017 | 10:58:13 pm.

Publicado por: Yurisander Guevara, Susana Gómez Bugallo

Afectaciones cercanas a los 69 millones de dólares ha experimentado el sector de la informática y las telecomunicaciones en Cuba en el período 2016-2017 debido al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene Estados Unidos contra nuestro país.

Durante un encuentro con la prensa este jueves, Cecilia Valdés, segunda jefa de la Dirección de comunicación institucional del Ministerio de las Comunicaciones, explicó que estas pérdidas superan en nueve millones a las de la etapa 2015-2016.

El informe Cuba sobre el bloqueo, publicado en el sitio www.cubavsbloqueo.cu, consigna en este sentido que «el restablecimiento de relaciones entre Cuba y Estados Unidos propició la concreción de acuerdos de interconexiones directas con cuatro empresas estadounidenses en el sector de las telecomunicaciones. Sin embargo, no ha sido posible una consolidación de las mismas que permita ocupar un papel relevante en los servicios de telecomunicaciones internacionales, pues aún persisten los riesgos financieros y comerciales impuestos por el bloqueo estadounidense».

Entre los obstáculos que hoy enfrenta el sector está la imposibilidad de establecer relaciones bancarias directas entre instituciones financieras de ambos países. Tampoco hay acceso al mercado de la vecina nación para

adquirir el equipamiento tecnológico necesario, lo que obliga a acudir a otros más lejanos y se encarecen los costos de flete.

Persiste, además, la imposibilidad de acceder a equipamiento de altas prestaciones que son distribuidos o cuentan con patentes de entidades estadounidenses, entre estos teléfonos fijos, móviles, antenas y sistemas informáticos.

Igualmente continúan los riesgos de elevadas multas a empresas productoras y comercializadoras que operan con más de un diez por ciento de tecnología estadounidense.

Seguimos adelante

A pesar de las limitaciones que esta política impone a Cuba, el país está decidido a seguir avanzando en el desarrollo del sector. Muestra de este empeño es el 5to. Foro de Televisión Digital, del 6 al 8 de noviembre próximos, organizado por el Instituto de Investigación y Desarrollo de Telecomunicaciones (Lacetel), que tratará sobre el despliegue de esta tecnología en el país.

También se trabaja en la actualización de la cartelera cultural colaborativa [La Papeleta](#), la cual ya cuenta con una aplicación para dispositivos con sistema operativo Android (desde su versión 4.0), descargable de forma gratuita en app.lapapeleta.cu.

Dicha aplicación, explicó Lisbet Ortega, comunicadora de Cubarte —institución encargada de su desarrollo—, pone los contenidos web al alcance de los usuarios de forma permanente. Ortega puntualizó que el software se actualiza diariamente a partir de la información brindada por artistas e instituciones del país.

También fue presentado el sitio Todo de Arte (tododearte.cult.cu), un repositorio de contenidos digitales de la cultura cubana que brinda recursos documentales y audiovisuales de forma gratuita.

Igualmente destacó el trabajo que realizan los Estudios de Animación del Icaic con la producción de videojuegos, una industria que se quiere hacer despegar en el país.

Luis Enrique Cubela, director de Informática de los Estudios de Animación, recordó que han presentado 14 títulos, y se trabaja en otros cinco, los cuales podrían ver la luz en 2018.

Cubela se refirió además a La Base, el sitio cubano de videojuegos (www.videojuego.cu), desde donde se pueden descargar los títulos disponibles, y el cual implementará nuevas opciones.

Aislamiento jurídico

Es difícil calcular los daños económicos que ocasiona el bloqueo en el sector jurídico porque la mayoría se deben a procesos que no pudieron realizarse por las dificultades formales que este causa. Solo en la Consultoría Jurídica Internacional, más de 300 000 dólares no se cobraron por problemas en las transacciones con bancos extranjeros.

Estos detalles los ofreció en conferencia de prensa José Pavón Cruz, director de esta institución, quien comentó que uno de los ejemplos de las afectaciones monetarias se constatará en la Feria Internacional de La Habana, pues muchos países quieren negociar con el apoyo de los profesionales jurídicos cubanos, y el bloqueo lo

impide, con las pérdidas que ello da a un campo profesional capacitado para afrontar cualquier contrato.

La imposibilidad de usar el dólar estadounidense y el engorroso pago de los clientes que tienen cuentas en ese país agravan nuestras comisiones bancarias, lamentó Mirtha Yirina Morales, presidenta del Bufete Internacional, e ilustró que la cifra es considerable, debido a las estrategias que deben emplear para cobrar servicios.

Más del 90 por ciento de nuestros usuarios son del exterior, y se hace más difícil atenderlos, ilustró María Lourdes Ruíz Sotolongo, directiva de la consultoría Claim, institución de Propiedad Intelectual.

Ruíz Sotolongo significó que después del restablecimiento de las relaciones con Estados Unidos crecieron los servicios; mas, a tenor de la política más reciente del presidente actual de ese país, la clientela foránea ha decrecido. Igualmente presentan dificultades para mantener en el exterior los derechos de los cubanos que los contratan.

Kirelis de las Mercedes Oliva, al frente del Bufete de Propiedad Industrial Lex S.A., manifestó que las afectaciones del bloqueo en los servicios jurídicos especializados se miden, sobre todo, por derechos que se pierden y ejemplificó que existen marcas cubanas que no pueden registrarse en el exterior debido a esta causa, con las desventajas que esto ocasiona.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2017-10-26/el-viejo-bloqueo-y-los-nuevos-danos>